



Madrid, 17 de junio de 2024

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

C/ Edison, 4  
28010 – Madrid

Muy Sres. Míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha adoptado el acuerdo de abonar un dividendo con cargo a reservas voluntarias, a razón de 0,96 euros por acción.

El abono se llevará a efecto el próximo 25 de junio de 2024, de acuerdo con el siguiente calendario:

- |  |                     |
|--|---------------------|
| - Última fecha de negociación con dividendo (last trading date): | 20 de junio de 2024 |
| - Fecha de cotización ex dividendo (ex-date):                    | 21 de junio de 2024 |
| - Fecha de registro (record date):                               | 24 de junio de 2024 |
| - Fecha de pago (payment date):                                  | 25 de junio de 2024 |

Atentamente,

José Ramón del Caño  
Secretario General